

# Apuntes filosóficos para una educación ambiental

## *Philosophical notes for an ambiental*

Recibido: 10/03/2022 | Aceptado: 25/05/2022 | Publicado: 19/09/2022

**Yudelmis Borrero Santiesteban.<sup>1\*</sup>****Imirsy Valdivia Martínez.<sup>2</sup>****Elicer Vladimir Portal Caro.<sup>3</sup>**

<sup>1\*</sup>Licenciada en Filosofía Marxista Leninista. Maestrando Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. [yudelmisbs@infomed.sld.cu](mailto:yudelmisbs@infomed.sld.cu) . \* <https://orcid.org/0000-0002-8473-1331>.

<sup>2\*</sup>Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. [ivaldivia@uclv.cu](mailto:ivaldivia@uclv.cu) <https://orcid.org/0000-0002-7092-2524>

<sup>3\*</sup>Licenciado en enfermería. Profesor en el Hospital Docente Universitario Arnaldo Milián Castro. [elicerpc@infomed.sld.cu](mailto:elicerpc@infomed.sld.cu). <https://orcid.org/0000-0002-7776-6288>

**Resumen:**

El artículo presenta algunos apuntes filosóficos entorno a la educación ambiental y su importancia en la Educación Médica Superior. Se aborda el papel de la filosofía como instrumento metodológico para interpretar, analizar y transformar la práctica humana. En la actualidad, la necesidad de desarrollar un proceso de formación continua de los profesionales de la medicina para transformar los modos de actuación ciudadana desde un enfoque cultural mediado por los valores morales, encaminar su accionar hacia el cuidado protección y conservación del medio ambiente, constituyen prioridades de trabajo en Cuba. El objetivo está en fundamentar desde una concepción filosófica el proceso de educación ambiental humanista en la Educación Médica Superior. La investigación asume el método dialéctico-materialista que conlleva a un análisis de las concepciones filosóficas sobre la educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente, se sostiene la tesis de que el profesional de la medicina debe estar preparado con conocimientos científicos y valores éticos para regular la relación consigo mismo, con los demás, y con la naturaleza. La formación, en este sentido aportará la pregunta sobre el profesional de medicina que se desea formar y de manera crítica analizará los cambios, las permanencias, los elementos inesperados para lograr un aprendizaje constante del entorno, desde una cultura de la naturaleza.

**Palabras clave:** filosofía, educación ambiental, medicina, valores éticos.**Abstract:**

*The article presents some philosophical notes on environmental education and its importance in higher medical education. The role of philosophy as a methodological instrument to interpret, analyze and transform human theory and practice is addressed. At present, the need to develop a process of continuous training of medical professionals to transform the modes of citizen action from a cultural approach mediated by moral values, and direct their actions towards an integrative reflection of protection and conservation of the environment, constitute work priorities in Cuba. The objective is to base from a philosophical conception the process of humanistic environmental education at the Higher Medical University. The research assumes the dialectical-materialist method that leads to an analysis of the philosophical conceptions about environmental education in the teaching-learning process. Finally, the thesis is maintained that the medical professional must be prepared with scientific knowledge and ethical values to regulate the relationship with themselves, with others, and with nature itself. The training, in this sense, will provide the question about the medical professional to be trained and critically analyze the changes, the permanence and the unexpected elements to achieve constant learning from the environment from a culture of nature.*



**Key words:** *philosophy, environmental education, medicine, ethical values,*

---

## Introducción

La filosofía es la ciencia que encarna en sí la aspiración humana a la constante búsqueda, al conocimiento de lo infinito, al conocimiento de principios y causas de todo lo existente, a la duda de lo alcanzado. Como actividad teórica permite al hombre entender el mundo y así orientar su comportamiento en él, en este sentido, guarda afinidad con todas las demás ciencias, pero difiere de estas por la manera de enfocar el estudio del mundo compuesto por argumentos racionales acerca del conocimiento, sobre lo que es o lo que debe ser y acerca del sujeto, es decir, "...un cuestionar lo existente y dar razón de todo lo que cuestiona". (Sánchez, 2004, p.12)

Ello equivale a suponer que el saber filosófico exige la elaboración de un aparato crítico y racional que posibilite someter a un análisis profundo todas las demás formas y actividades del saber humano, para propiciar el desarrollo de la conciencia de la época en que se genera y de otras posteriores.

De un modo u otro, en cada momento de desarrollo de la filosofía se han buscado respuestas a sus problemas internos y a los problemas en torno a la naturaleza del saber. Su función gnoseológica permite que actúe como estudio sobre el conocimiento y movimiento del hombre hacia la verdad, con lo que ayuda a tener una conciencia del objeto de estudio. Las ideas de corte filosófico presentes en el hombre indica que ha llegado a un grado de maduración intelectual que le posibilita hacer análisis más acabadas sobre los constantes problemas de su realidad, por ser considerada una ciencia que contribuye a la concepción científica del mundo, que prepara al hombre para la vida desde diferentes ángulos.

La función lógico-metodológica de la filosofía permite al hombre humanizar la naturaleza según sus necesidades sociales, vivir en sociedad y el control sobre las actividades que realiza. Esta función cobra vital importancia y utilidad en la selección del método de conocimiento a emplear en la actividad práctica, además incluye el estudio general sobre métodos y formas de conocimiento de la realidad y de la dialéctica, como método general del conocimiento, en su sentido más estrecho.

La función práctica de la filosofía se puede apreciar a través del conocimiento científico en vinculación constante con las otras formas de la práctica social a fin de demostrar también su utilidad, apreciada por sus practicantes como instrumento efectivo de valoración. Desde este punto de vista se puede plantear que toda filosofía cumple una función axiológica y ella misma ejercita en el hábito permanente y necesario de la apreciación que siempre posee un carácter histórico condicionado por múltiples factores. "No hay valores porque hay valoración, sino al revés hay valoración porque hay valores". (Fabelo, 1979, p. 192)

De lo que se infiere que el hombre es un ser preparado por el desarrollo social para ejercer la valoración y en tal desarrollo, la filosofía cada vez más ha desempeñado una creciente función de preparar al hombre para cumplimentar con mayor efectividad las tareas de enjuiciar y apreciar su entorno y su propio yo.

Lo antes planteado conduce inevitablemente a la transformación en los modos de concebir la relación del hombre con la naturaleza, que demanda de un enfoque cultural para encaminarse hacia una reflexión integradora. La degradación del medio ambiente en estos momentos es tal que, pone en peligro la propia existencia del hombre en su condición de ser bio- psico- social. Esto ha puesto en un plano importante la educación ambiental por una sustentabilidad y la problemática ética cobra una importancia mayor.



En el desarrollo del proceso de formación de los profesionales de medicina, se potencia el trabajo basado en el desarrollo de una ética ambiental desde una conciencia crítica e integral sobre la necesaria transformación de las relaciones del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, teniendo como eje fundamental para ello la educación ambiental centrada en la formación de valores con el fin de alcanzar una cultura de la naturaleza.

El objetivo de la investigación consiste en fundamentar desde una concepción filosófica el proceso de educación ambiental humanista en la Universidad Médica Superior como parte de la ética del futuro profesional de la medicina como sujeto social e individual. Se sostiene la tesis de que la naturaleza por sí misma no es un sujeto ético, sino que es el hombre el que debe estar preparado con conocimientos científicos y valores éticos para regular su relación consigo mismo, con los demás, en tanto seres bio-psico-sociales y por tanto parte de la naturaleza y con la naturaleza misma.

Las concepciones en cuanto a la relación del hombre con la naturaleza han ido evolucionando a lo largo del tiempo. La mitología de las diferentes civilizaciones antiguas se basaba en el respeto y adoración a los diferentes elementos de la naturaleza consagrados como dioses. El grado de unidad cultural y la diversidad extraordinaria de estos panoramas, fueron factores para el culto a la Madre Naturaleza. De manera general en el pasado, la naturaleza se percibía como una fuerza poderosa, impresionante e impredecible a la cual el hombre tenía que someterse para sobrevivir. Sin embargo, las capacidades de razonamiento le permitieron a este acopiar experiencia, descubrir los secretos de ella, desarrollar habilidades particulares, crear su cultura.

La gran "conquista" de la Naturaleza por el hombre comenzó con la Revolución Industrial que introdujo cambios trascendentes en el proceso productivo de la humanidad, en pocos años con su tecnología avasalladora se arrasó con los bosques, se contaminaron las aguas, el aire y el mar. Al mismo tiempo se desata un incontrolado consumismo en las sociedades altamente desarrolladas, lo que produce el agotamiento de valiosos e irrecuperables recursos naturales. Esta posición antropocéntrica condujo a llamar a la naturaleza nuestro "medio ambiente", es decir, la naturaleza como una pasiva palestra general de nuestras acciones.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se ha tomado conciencia de que el planeta Tierra, se daña por días y que es imprescindible defenderlo, de ahí que las reflexiones que se realizan de acuerdo a la relación del hombre con la naturaleza adquieran auge ante la evidencia de la destrucción de los valores naturales y su gran contaminación.

Sobre este particular, desde los clásicos del Marxismo siempre hemos encontrado ideas reiterativas acerca de la necesidad de la conciliación de la humanidad con la naturaleza y consigo mismo. En la obra de Lenin se encuentra uno de los conceptos dialécticos de la relación recíproca entre el hombre y la naturaleza cuando afirma que:

"El problema supremo de toda la filosofía", especialmente de la moderna" es "el problema de la relación entre el pensar y el ser, entre el espíritu y la naturaleza". (Lenin, 1974, p. 116)

La educación ambiental como concepto, tiene su origen en la década de los 70, debido a que fue en este período donde con mayor fuerza empieza a ser nombrada en diversos foros a nivel mundial. Ejemplo en Estocolmo (Suecia, 1972) donde se establece el principio 19, que señala: una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. En Estocolmo se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales.



Ya en el año 1975 en Belgrado se definen las metas, objetivos y principios de la Educación Ambiental, los objetivos hicieron referencia a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

La educación ambiental como proceso educativo general, enfatiza en la concientización sobre los problemas ecológicos y socio – culturales en la cual se promueve soluciones y acciones con carácter preventivo. Uno de sus objetivos esenciales es la enseñanza y el desarrollo de una conciencia ambiental y la formación de valores humanos, de conjunto con las habilidades para el reconocimiento de los problemas ambientales, presentes. Asumir actitudes responsables donde se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar de esta forma el equilibrio entre los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. Este objetivo está en correspondencia con uno de los retos de la educación ambiental la de promover y recuperar valores de conservación, protección y respeto del ambiente.

En tal sentido la Estrategia Nacional de Educación Ambiental concibe la educación ambiental como modelo teórico metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y desarrollo (...) se concibe como una educación para el desarrollo sostenible que se expresa y se planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos (...) debe estar dirigida a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamiento y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad. (Colectivo de autores, 1997)

El Programa Nacional Educación Ambiental (PNEA) hace referencia al fomento de una cultura ambiental humana sustentable que reconozca en sus acciones la diversidad socio-natural, que contextualice los valores y las tradiciones para un cambio de actitudes y modos de vivir del ser humano. La esencia humana en tal sentido reconoce la forma en que las relaciones sociales se establecen, una interacción entre un momento objetivo determinado por las condiciones que circundan al hombre y un momento subjetivo determinado por los intereses que lo mueven a actuar de una u otra forma ante el medio ambiente. Es en este escenario es donde se debe establecer un equilibrio del ser humano con el medio que le rodea, que deberá responder a las condiciones de la época y del lugar en que éste se desarrolla (Colectivo de autores, 2020).

## **Materiales y métodos**

Este trabajo forma parte de un proceso de investigación derivados del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Médica Superior. La investigación asume el método dialéctico-materialista que conllevaron a un análisis de las concepciones filosóficas sobre la educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como sintetizar la información en busca de seleccionar los aspectos significativos para el logro del objetivo en la investigación. La utilización del método histórico-lógico permite establecer la relación entre el desenvolvimiento lógico del pensamiento y el contexto histórico del proceso de investigación. Dentro de los métodos empíricos resaltan el análisis documental: programas de estudio, libros de textos, orientaciones metodológicas, programas de las disciplinas, planes de estudios, la entrevista y la encuesta que complementan la información. La observación permite acercarse a la realidad de modo directo y analizarla en toda su complejidad, mediante la interacción directa con los estudiantes en el proceso docente educativo y hacer una serie de indagaciones referentes a la problemática, teniendo como punto de partida las investigaciones realizadas por otros autores, los cual conllevó a efectuar el análisis preliminar de la información, así como verificar y comprobar las concepciones teóricas



## Resultados y discusión

Estudios presentados en la revista Horizonte Pedagógico por (Dul, Campos y Veitía 2020) muestran que la educación en Cuba ha sido un instrumento eficaz para reducir desigualdades sociales y alcanzar altos estándares de calidad en todos sus niveles. Destaca que se trabaja por el objetivo de que la escuela debe ser cada vez más inclusiva, de manera tal que responda a todos los escolares como individuos reconsiderando su organización y propuesta curricular.

En tal sentido, el estudio de la filosofía en los planes de estudio de las universidades cubanas, no solo se debió a un imperativo académico o científico, sino a una necesidad ideológica: formar jóvenes profesionales revolucionarios, comprometidos con el proyecto social a construir y al mismo tiempo dotarlos de una sólida concepción científica del mundo y un método para la comprensión y transformación de la realidad.

A partir de 1959 se comenzó una nueva etapa en el desarrollo de la medicina, en la que empiezan a producirse profundos cambios en el orden político, económico y social del país. En este período se establecen los principios sobre la salud como derecho del pueblo y la educación de la sociedad es una responsabilidad del estado los cuales se han cumplido durante todo el proceso revolucionario.

La modalidad de enseñar la filosofía en la Educación Médica Superior, como en el resto de las universidades cubanas, a partir de la declaración del carácter socialista de la Revolución se basó en sus inicios fundamentalmente en la tendencia tradicional.

La presencia del estudio del Marxismo-Leninismo como disciplina en los diferentes planes de estudio sirve de fundamento a las decisiones asumidas en cada momento en el orden educativo, sin embargo no se logra presentar una concepción que desde los fundamentos de este sistema filosófico avale la educación ambiental en los profesionales de la medicina.

En tal sentido constituye un reto lograr una formación humanista en los nuevos escenarios docentes donde la educación ambiental se manifieste en una actitud consiente y responsable ante el medio ambiente. Tomando en cuenta las consideraciones anteriores es comprensible que, en los momentos actuales, donde los cambios medioambientales sacuden a la humanidad, la pedagogía como ciencia de la formación del hombre tenga dentro de sus propósitos esenciales: la humanización de cada generación en correspondencia con las condiciones y necesidades de su época.

Por educación se entiende un proceso de desarrollo socio-cultural continuo de las capacidades que las personas en sociedad deben generar y que se realiza tanto dentro como fuera de su entorno, a lo largo de toda la vida.

La educación implica impulsar las destrezas y las estructuras cognitivas, que permiten que los estímulos sensoriales y la percepción del mundo- realidad se conviertan de información significativa, en conocimientos de su construcción y reconstrucción, así como en valores, costumbres, que determinan nuestros comportamientos o formas de actuar.

De ahí la necesidad de profundizar en la educación ambiental desde un enfoque humanista y responsable que debe asumir el estudiante de medicina en la actualidad, estamos entendiendo el humanismo como un fundamento, una comprensión del proceso de expresión y comportamiento responsable del hombre ante el medio ambiente.

La educación ambiental tiene un carácter integrador y globalizador, para desarrollar una nueva visión del mundo, más social, más sensible ante el medio ambiente, la misma al ser transdisciplinaria, debe ser aplicada desde varias disciplinas en forma conjunta con una perspectiva científica, ecología, biología, sociología, economía, política, cultural, ideología, valores, integradas todas en un aprendizaje que generen cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas hacia el medio ambiente.



Partiendo de este análisis, la UNESCO a finales de la década de los sesenta realizó un esfuerzo por estudiar las formas de incluir el tema ambiental como recurso educativo. Por lo cual solicitó a la Oficina Internacional de Educación (OIE) un estudio comparativo sobre la manera de abordar los temas del medio ambiente en la escuela, que pretendía detectar cuáles eran las actividades educativas que se realizaban en los países. Esta investigación mencionó en sus resultados la necesidad de abordar la temática ambiental desde una perspectiva transversal.

El fin y los objetivos de la educación ambiental fueron establecidos en la "Carta de Belgrado", surgida en el "Seminario Internacional de Educación Ambiental", Belgrado 1975. En ese momento la se orientó a lograr la concientización mundial sobre el medio ambiente y sus problemas y que las personas contaran con conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo. Estos objetivos expresan la necesidad de la toma de conciencia para ayudar a las personas a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

La Educación Ambiental, según la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), en un proceso que reconoce los valores y fomenta las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico. Esta definición tiene más de 30 años, pero aún mantiene su vigencia. El objetivo de la educación ambiental no es sólo comprender los distintos elementos que componen el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Los objetivos de la educación ambiental fueron fijados en la Conferencia Internacional de Educación Ambiental celebrada en Tbilisi (Georgia), en octubre de 1977. Se profundizó en la motivación y toma de conciencia de la población respecto a los problemas ambientales, así como en la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo. De igual forma se ratificó su carácter transversal, la importancia de su base ética, el que debe ser impartido en modalidades escolarizadas y no escolarizadas, y a lo largo de toda la vida.

En el Programa preparatorio de Agenda 21 se expresó que una prioridad mayor es la reorientación de la Educación hacia el desarrollo sostenible, mediante el tratamiento de cuestiones del medio ambiente y el desarrollo en sus programas educativos.

Cuba se ha hecho eco en el mundo y desde el informe presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la cumbre de Río en el año 1992, se han intensificado las acciones para elevar la cultura de protección de la naturaleza, traducido en un término mucho más reciente conocido como medio-ambiente: con el objetivo de pensar globalmente para actuar localmente.

La política ambiental en Cuba se encuentra trazada en la Ley 81 del Medio Ambiente donde quedan plasmados todos los por cuantos y por tantos de la política ambiental en Cuba donde se expone todo lo concerniente a los principios, conceptos básicos y objetivos a dar cumplimiento por parte de todos los ciudadanos y las instituciones con respecto al cuidado de la naturaleza. (Gaceta Oficial, 1997)

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental propicia la identificación de los principales problemas para el desarrollo de la Educación Ambiental en Cuba y el establecimiento de sus líneas de trabajo, contribuyen a la orientación del trabajo de educación ambiental en el país y su contribución al cumplimiento de los objetivos establecidos (Colectivo de autores, 1997).



El proceso docente educativo que se desarrolla en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara presta una gran atención a la Educación Ambiental y la formación humanista del estudiante, valores propios de la carrera que están en correspondencia con los modos de actuación del modelo del profesional y forman parte del proceso de enseñanza aprendizaje. La relación entre el humanismo y la medicina parte de una concepción filosófica y al mismo tiempo como exigencia práctica de la profesión médica. El análisis de esta cuestión se encuentra relacionado con la confrontación del hombre a la realidad concreta que le toca vivir, la solución de problemas y la superación de dificultades.

El Humanismo marxista: parte de la comprensión del hombre concreto, donde las transformaciones de las relaciones sociales constituyen la base para la lucha, en su posible emancipación, la cual adquiere un carácter científico, clasista, revolucionario y práctico. Humanismo se refiere al sistema de conceptos relativos al hombre, es decir, una filosofía que a través de su concepción del mundo proporciona una interpretación de la naturaleza humana y del tratamiento de los asuntos humanos. Reconoce el valor del hombre como persona y su bienestar como criterio supremo de valor.

El humanismo como exigencia práctica de la profesión médica se encuentra estrechamente relacionado con la educación ambiental debido a que la Medicina es un sistema de conocimientos científicos y una actividad práctica dirigida a la conservación y restablecimiento de la salud del hombre, a la prevención y tratamiento de las enfermedades. Por su contenido la profesión médica está encaminada a elevar cualitativamente la calidad de la vida de las personas, su mejoramiento, disfrute y capacidad de adueñarse de determinadas relaciones sociales, las cuales deben estar en un constante equilibrio con el medio ambiente.

La aplicación práctica del humanismo en la formación médica está en correspondencia con lo señalado en el Programa Nacional para la Educación Ambiental el cual tiene como uno de sus principios la interdisciplinariedad que contribuye a la cultura integral, a la preservación de la salud y a la formación de una concepción general del medio ambiente, al desarrollar un pensamiento humanista, ambientalista y científico que permita al estudiante adaptarse a los cambios del contexto y abordar los problemas de interés ambiental desde la óptica de varias disciplinas desde la asunción de actitudes críticas y responsables ante las políticas sociales y ambientales.

Para el desarrollo de la educación ambiental es necesario: perfeccionar y actualizar el tratamiento de la dimensión ambiental, con un carácter interdisciplinario, en los planes y programas de las diferentes educaciones. Promover la elaboración de textos y materiales didácticos que sustenten el proceso de perfeccionamiento curricular. Perfeccionar y actualizar el tratamiento de la dimensión ambiental, con un carácter interdisciplinario, en los currículos de las universidades, programas y proyectos de investigación y extensión universitaria. Fomentar el perfeccionamiento de los docentes, incorporando los conceptos y metodologías de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en los programas de actualización y formación permanente.

La educación ambiental ha de integrarse a los centros universitarios a través de las diferentes disciplinas. Los diferentes programas y estrategias de educación ambiental han de tener un resorte muy importante en el profesorado de forma tal que los mismos consideren desde el proceso docente educativo propuestas que sean flexibles y que constituyan herramientas útiles para que se fortalezca la conciencia estudiantil sobre la problemática ambiental y la capacitación necesaria para trabajar a favor del cuidado y la conservación del medio ambiente, más cuando en el perfil profesional del egresado de la carrera de medicina debe estar preparado para brindar una atención integral al paciente, la familia y la comunidad en función de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación con un enfoque biopsicosocial ambientalista.



En la Agenda 2030 se hace referencia a una educación ambiental con un carácter interdisciplinario, transversal capaz de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover, oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. A su vez, se destaca el importante rol que desempeña la educación en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, no sólo porque atraviesa de manera transversal a cada uno de ellos, sino porque el objetivo N°4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", explica en una de sus metas. (UNESCO, 2020)

Durante el desarrollo del proceso de formación inicial de los estudiantes de medicina se debe perfeccionar el trabajo para profundizar en el tratamiento del sentimiento humano ante la naturaleza y el medio que le rodea, este sentimiento al manifestarse en una actitud responsable hace que se armonicen las relaciones de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, sólo así se logra uno de los objetivos principales de la educación ambiental. La verdadera profesionalidad del estudiante de medicina se muestra en la comprensión del deber profesional, en la actitud humana y responsable ante el medio ambiente, cumpliendo el principio de cuidar el medio natural que les dio la vida.

En tal sentido es significativo el papel que deben desempeñar los profesores de las Ciencias Médicas en cuanto a una mayor profundización en el enfoque humanista de las diferentes disciplinas y asignaturas relacionados con la educación ambiental, las relaciones interdisciplinarias que deben establecerse en su vinculación con los problemas de la vida y el trabajo, debe proporcionar una convivencia armónica y equilibrada con el medio ambiente.

La educación ambiental ha de concebirse como un proceso de orientación del aprendizaje del estudiante por parte del docente que propicia las condiciones y crea las situaciones de aprendizaje en las que el estudiante construye sus conocimientos y valores que le permiten una actuación humanista, responsable y de compromiso social ante el cuidado del medio ambiente. El docente en tal sentido asume entonces una función orientadora en la construcción de los conocimientos y valores en los estudiantes.

Es evidente que la educación ambiental debe dirigirse a los estudiantes de medicina en correspondencia con sus necesidades, intereses y motivaciones, fomentando de tal manera su participación en los diferentes escenarios formativos, de forma tal que desarrollen el sentido del humanismo y la responsabilidad hacia el medio ambiente desde lo curricular hasta las diferentes áreas de salud.

Ciertamente, la educación ambiental no sólo debe llevar al conocimiento de los fenómenos ambientales, ni la comprensión de sus causas y fuentes que condicionaron su surgimiento y desarrollo, sino también, debe formar al individuo con una nueva conciencia y actitud humanista hacia la vida, con patrones de conductas y un sentido de responsabilidad acorde a las exigencias históricas de un proyecto social que posea como premisa la conservación y protección del medio ambiente. Existen varios estudios analizando los estilos de aprendizaje de los estudiantes de las carreras de medicina lo más relevante relacionado con la educación ambiental es que define la capacidad formar valores en correspondencia con su función social.

Esta concepción tiene una importancia medular en los momentos actuales en el que Cuba ha emprendido cambios en su política educacional, La Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior (MES) ha propiciado avances en el tratamiento de esta problemática en los procesos sustantivos que tienen lugar en la Educación Superior.

En cuanto a los documentos normativos emitidos por la comisión de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, la estrategia de Salud Pública y Formación Ambiental va dirigida a la asignatura Salud Pública como disciplina rectora, la misma tiene como objetivo desarrollar la dimensión ambiental en el currículo de la carrera de medicina con un carácter interdisciplinario con vistas a fortalecer la Educación Ambiental



en correspondencia con el papel salubrista del profesional de la salud en su formación integral y acorde al desarrollo sostenible que exige la humanidad en cada contexto social.

En esta estrategia se integran una concepción científica, una posición ideológica y un enfoque socio biológico de la medicina que sobre la base de teorías, leyes y principios de la Salud Pública, se promueve además, en el futuro egresado el desarrollo de capacidades, intereses, actitudes y conductas humanistas y responsables en función de mejorar el estado de salud de la población en un constante equilibrio con el medio ambiente, es de destacar que la mayoría de las enfermedades que posee el ser humano son producto del desequilibrio con la naturaleza, las relaciones irresponsables del hombre hacia el medio ambiente ha originado en la actualidad un aumento considerable de las enfermedades.

La estrategia curricular de medio ambiente en la carrera de Medicina constituye una guía de acción cuyo propósito es que los futuros profesionales que adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias de acuerdo con el objeto de su profesión, para resolver los problemas profesionales con criterio de sostenibilidad y, que a su vez, desarrollen los valores, actitudes y comportamientos que contribuyan a generar mayor conciencia y aprecio del medio ambiente y fomentar su compromiso de protegerlo.

Específicamente en esta estrategia las acciones orientadas en la disciplina de Marxismo Leninismo se concretan al estudiar la dialéctica materialista como un método o una herramienta para la comprensión y la transformación de la realidad, así como el tratamiento de la dimensión axiológica de la filosofía marxista-leninista en el análisis de la contemporaneidad. En este sentido, los modos de actuación que se proponen asociados al humanismo están en correspondencia con la estrategia de medio ambiente propuesta en la carrera de Medicina:

- Mostrar preocupación, interés por el cuidado y protección del medio ambiente.
- La defensa del medio ambiente a través de una actitud responsable y humanista en el entorno social que se desenvuelve.
- Promover la prevención de las enfermedades emergentes y reemergentes concientizándolos sobre la importancia que tiene el cumplimiento de las medidas de cuidado y control del ambiente en la prevención de estas enfermedades.

De tal manera se tiene una estrecha relación con el proceso de salud que analiza los contenidos de las asignaturas que se imparten en la carrera de Medicina, ofrecen posibilidades y potencialidades para desarrollar en los estudiantes un profundo sentimiento de amor a la naturaleza, al cuidado y protección del medio ambiente. La mejor salud existente puede explicarse por las mejores condiciones de vida, pero cuando el medio ambiente ya no satisface la necesidad humana la salud se resiente y las personas se ven expuestas a agentes ambientales hostiles sean microorganismos, toxinas, la salud se resiente aún más.

El trabajo metodológico desde los colectivos de asignatura constituye un aspecto esencial para lograr la efectividad en la incorporación de estos modos de actuación en la estrategia de educación ambiental de la carrera. Esto implica un trabajo interdisciplinario derivado del carácter sistémico del proceso docente y de la necesidad de aportar los instrumentos de razonamiento, de contenido y de acción desde las diversas disciplinas.

Una educación ambiental que asegure el desarrollo de una conciencia ambiental y la apropiación de las habilidades y competencias necesarias para actuar constructivamente, favorecerá con éxito su formación profesional y los preparará para enfrentar los cambios y desafíos que la vida les presenta y trabajar sobre la base de un futuro sostenible.



En este contexto, algunas de las acciones educativas válidas para la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Medicina se fundamentan en:

1. Desarrollo del proceso de educación ambiental desde un enfoque sistémico, interdisciplinario y holístico, propiciar a los estudiantes las herramientas para el autoaprendizaje en función del auto reconocimiento, el autodesarrollo y la auto transformación con un enfoque ambiental.
2. Realización de estudios diagnósticos y de caracterización del medio ambiente que rodea la universidad y observar cómo las condiciones del medio ambiente influyen en su protección o deterioro.
3. Elaboración de informes acerca de la existencia de factores de peligro riesgo y vulnerabilidad que puedan afectar el medio ambiente y proposición de medidas para su restauración y protección.
4. Elaboración y puesta en práctica de proyectos de desarrollo local comunitario acerca de aspectos relativos al medio ambiente.

Estas acciones educativas conducen al desarrollo de actitudes consientes y responsables ante el medio ambiente. La profundización de los conocimientos sobre los problemas medioambientales contribuye al desarrollo una conciencia ambiental, una conducta humanista y responsable para alcanzar el desarrollo sostenible. Ello implica que estemos en presencia ante uno de los retos del nuevo milenio: Estimular valores ambientales y fomentar actitudes responsables críticas y constructivas en los futuros profesionales.

La educación ambiental debe propiciar en el estudiante de medicina un cambio de actitudes, una participación responsable en la gestión social del ambiente y crear acciones adecuadas con su entorno, debe estar dirigida al cambio de actitud y de comportamiento en correspondencia con el grado de asimilación teórica y práctica del valor humanista y responsable que debe asumir ante el cuidado y protección del medio ambiente.

La educación ambiental desde la concepción filosófica ante los desafíos del nuevo milenio tiene un reto: la responsabilidad social de la formación de los futuros profesionales partiendo de valores humanistas. Por ello, ha de informar, motivar y encauzar la educación ambiental e incorporada de forma acertada al desempeño profesional. Formar y enseñar al hombre implica, asumir el debate antropológico, ético, ontológico y axiológico, además de atender responsable y científicamente el desarrollo de sus potencialidades, entre ellas el pensamiento, la inteligencia y la creatividad, la didáctica general es un marco explicativo interdisciplinario indispensable, en ella confluyen los aspectos filosóficos, psicológicos y sociológicos en la enseñanza.

## Conclusiones

Es necesario profundizar desde una concepción filosófica en la educación ambiental del estudiante de medicina donde el humanismo y la responsabilidad como valores regulen su accionar consiente y participativo para el cuidado y protección el medio ambiente. Se trata de tomar partido por una opción viable para el futuro de la humanidad y la naturaleza, una opción humana, que sólo es proporcionada por la educación ambiental, como una alternativa de desarrollo integral del estudiante de medicina que sea compatible con las características de su medio-ambiente. La puesta en práctica de la Estrategia Curricular de Medio Ambiente constituye una guía de acción para que los estudiantes desarrollen un criterio de sostenibilidad y, a su vez, desarrollen los valores, actitudes y comportamientos que contribuyan a generar mayor conciencia y compromiso de proteger y conservar el medio ambiente, fomentando de esta manera una cultura de amor por la naturaleza.

## Referencias Bibliográficas



Colectivo de autores. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Ediciones GEO. La Habana.

Colectivo de autores. (2020). Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. La Habana.

Dul, B. , Campos Maura, E. ., & Veitía Arrieta, I. (2020). Estudio comparado de los sistemas educacionales rurales cubano y cambodiano. *Horizonte Pedagógico*, 9(3), 36–54. Recuperado a partir de <http://www.horizontepedagogico.rimed.cu/index.php/hop/article/view/161>

Fabelo Corzo, J. R. (1979). *Práctica, conocimiento y valoración*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Gaceta Oficial (1997). Ley 81. Ley del Medio Ambiente. Nro. 7. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu>.

Lenin V.I. (1974). *Materialismo y Empiriocriticismo*. Primera Edición. Capítulo II. Editorial Progreso, Moscú.

Sánchez Vázquez, A. (2004). *A tiempo y Destiempo*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

UNESCO. (2020). Agenda 2030 y Objetivos Desarrollo Sostenible. La Habana

## Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización	40%	30%	30%
2.	Análisis formal	40%	35%	25%
3.	Investigación	50%	20%	30%
4.	Metodología	45%	30%	25%
5.	Supervisión	60%	40%	
6.	Visualización	50%	25%	25%
7.	Redacción – borrador original	50%	25%	25%
8.	Redacción – revisión y edición	50%	25%	25%

## Declaración de originalidad y conflictos de interés

**El/los autor/es declara/n que el artículo: Apuntes filosóficos para una educación ambiental**

- Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.
- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autor principal

Yudelmis Borrero Santiesteban.

Coautor

Imirsy Valdivia Martínez.2

Coautor

Eliecer Vladimir Portal Caro

